



RIO GALLEGOS, 27 SEP 2016

V I S T O:

El Expediente N° 72.324/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por el alumno Diego David SALVATIERRA COLUSSI de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016;

QUE a fs. 6 y 7 se cuenta con la situación académica del alumno SALVATIERRA COLUSSI;

QUE por Notas N° 293 y 780/16 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE según consta en el informe emitido por el Departamento de Alumnos y Estudios, la asignatura Introducción al Conocimiento Científico es una asignatura correlativa de la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales;

QUE obra Despacho N° 244 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción al alumno Diego David SALVATIERRA COLUSSI de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción al Conocimiento Científico;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

**ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción al alumno Diego David SALVATIERRA COLUSSI (D.N.I. N° 29.208.324) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social para cursar la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Conocimiento Científico hasta las Mesas de Exámenes del mes de Septiembre de 2016, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Introducción al Conocimiento Científico.-**

**ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-**

Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG